



Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo
Macroproceso: GESTION DEL TALENTO HUMANO	Código General 43e0	Código de la Serie /e- Subserie (TRD) 43g0-25e



NOTIFICACION POR AVISO
(Art. 69 C.P.A.C.A)

A los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2017, la suscrita **Secretaria de Educación de Bucaramanga**, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la resolución No. 1555 de mayo 10 de 2017 "Por medio de la cual se hacen unos nombramiento en período de prueba a unos docentes elegibles dentro de la planta global de empleos adscritos a las instituciones educativas del Municipio de Bucaramanga"

Notificar por aviso al (la) señor (a) **MARIEL SILDANA VARGAS DURAN**, con cédula de ciudadanía No. 1.096.950.128, del acto administrativo emitido por la secretaria de Educación de Bucaramanga.

ADVERTENCIA

En virtud a que a la dirección que se envió la citación para notificación de la resolución 1555 de mayo 10 de 2017 "Por medio de la cual se hacen unos nombramiento en período de prueba a unos docentes elegibles dentro de la planta global de empleos adscritos a las instituciones educativas del Municipio de Bucaramanga" el correo 472 manifiesta que se dirigió a la dirección suministrada por el remitente encontrándose que "No reside-Dev a remitente", por tanto se generó la imposibilidad de dar cumplimiento al trámite consagrado en el artículo 67 del Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo y esta Secretaría procedió a citar a notificación personal al docente, oficio publicado en la página web www.seb.gov.co y en la en cartelera de la Secretaria de Educación de Bucaramanga ubicada en el Edificio de la Alcaldía Municipal – Carrera 11 No 34-52 Tercer Piso Fase II de ésta ciudad, el día dieciocho (18) de mayo de 2017 y por el término de cinco días hábiles, es decir hasta el día veinticuatro (24) de mayo de 2017 en cumplimiento al principio de publicidad.

Por tanto ésta entidad pública el presente aviso por un término de cinco (5) días contados a partir del día veinticinco (25) del mes de mayo de 2017 en cartelera de la Secretaria de Educación de Bucaramanga ubicada en el Edificio de la Alcaldía Municipal – Carrera 11 No 34-52 Tercer Piso Fase II de ésta ciudad y en la página WEB www.seb.gov.co, dando así cumplimiento al principio de publicidad.

El acto administrativo adjunto, se considera NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

Se deja constancia que el presente **AVISO se fija y se publica** en la cartelera de la Secretaria de Educación de Bucaramanga y en la página WEB www.seb.gov.co hoy veinticinco (25) días del mes de mayo de 2017 a las 7:30 AM, por el término de cinco (5) días hábiles.

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Certifico que el presente aviso se **RETIRA** hoy _____ del mes de _____ del año 2017 siendo las 5:00 P-M

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

P.E: Fidelina Bautista Jaimes/Profesional Universitario/oficina de notificaciones y posesiones SEB

